

2. *Objeto del contrato:*

Descripción: Servicio citado en el encabezamiento.

Lugar de ejecución: Según pliego de prescripciones técnicas.

Plazo de ejecución: Ver punto 4 del pliego de cláusulas administrativas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 16.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Importe, 320.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, tercera planta, Mesa de Contratación.

Localidad y código postal: Madrid, 28071.

Teléfono: 701 70 00, extensión 37087.

Telefax: 523 01 66.

7. *Solvencias requeridas:* Ver punto 7.4.2 del pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

Fecha límite de presentación: 4 de marzo de 1998, a las dieciocho horas.

Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: En el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura, Secretaría de Estado de Cultura (plaza del Rey, 1), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Admisión de variantes: No.

9. *Apertura de ofertas:*

Entidad: Ministerio de Educación y Cultura.

Domicilio: Plaza del Rey, 1, segunda planta, 28004 Madrid.

Fecha: 11 de marzo de 1998, a las diez quince horas.

10. *Otras informaciones:*

Comunicación: La notificación de la adjudicación definitiva se llevará a cabo mediante publicación en el tablón de anuncios del Departamento destinado al efecto.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Director general.—9.393.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Pozoblanco (Córdoba), por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, por procedimiento abierto, número 50/97, iniciado para la contratación del suministro de productos alimenticios.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección-Gerencia del Centro de Atención a Minusválidos Físicos de Pozoblanco (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Administración del Centro.

c) Número de expediente: 50/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Concurso 50/97: Suministro productos alimenticios.

c) Lote: Concurso 50/97: Lote 1: Carnes frescas; lote 2: congelados de todo tipo; lote 3: Frutas, verduras y hortalizas; lote 4: Ultramarinos y aceites.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Concurso 50/97: Importe total: 15.235.206 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 27 de noviembre de 1997.

b) Contratista: Concurso 50/97: Lote 1: «Alimentos Blanco, Sociedad Limitada»; lote 2: «Alimentos Blanco, Sociedad Limitada»; lote 3: Desierto; lote 4: «Comercial Carmona, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Concurso 50/97: Lote 1: 3.615.869 pesetas; lote 2: 5.364.187 pesetas; lote 3: Desierto; lote 4: 3.523.832 pesetas.

Pozoblanco, 5 de febrero de 1998.—El Director general, P. D. (artículo 32.5.º, Orden de 21 de mayo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y Orden de 12 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Director Gerente, José Antonio Astorga Barea.—8.195-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación por el procedimiento de subasta de bienes muebles de su propiedad en Orense.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

Local sito en la planta baja, señalado con el número 11 del edificio número 171 de la avenida de Buenos Aires, de esta capital. Mide la superficie construida de 27 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 4.320.000 pesetas.

La recogida de pliegos de cláusulas administrativas se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Provincial de este organismo en Orense, sita en parque San Lázaro, 12, segundo.

El acto de la subasta se celebrará en el despacho del Director provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales del edificio de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Orense, parque San Lázaro, 12, a las diez horas del día 23 de marzo de 1998.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.408.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Álava.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, del siguiente bien inmueble:

1. Inmueble constituido por tres registrales:

Urbana sita en jurisdicción de Betoño, término de la Cruz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, de una superficie de 2.143 metros 87 decímetros cuadrados. Compuesta de las siguientes edificaciones: Pabellón de oficinas de planta baja y piso de 78 metros 11 decímetros cuadrados. Nave adosada al pabellón de 604 metros cuadrados. Porche adosado al extremo de la nave de 42 metros 80 centímetros cuadrados. Pabellón situado al norte de la nave, adosado a ella dividido en dos partes, una planta baja que aloja a los servicios sanitarios y dos plantas para instalación eléctrica. Y una casa para el guarda al fondo del solar de 50 metros 22 centímetros cuadrados.

Terreno de naturaleza urbana sito en jurisdicción de Betoño, término de la Cruz, Ayuntamiento de Vitoria, ocupa una superficie de 379 metros 96 decímetros cuadrados.

Parcela de terreno de jurisdicción de Betoño, Ayuntamiento de Vitoria, dentro del plano de urbanización de la ciudad, en término de la cruz de Piedra o Cruzbide, procedente de la finca número 1 de la calle Oñate, de esta ciudad, en forma de triángulo-rectangular truncado por uno de sus lados, mide 65 metros 80 centímetros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 90.964.921 pesetas.

La recogida de pliegos se hará en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, 10, de Madrid), y en la Unión Administrativa de este organismo en Álava, calle General Álava, 10, 2.º, de Vitoria.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de Álava, calle General Álava, 10, de Vitoria, el día 23 de marzo de 1998, a las diez horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho previamente depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 16 de febrero de 1998.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—9.407.

Resolución de la Residencia Mixta de la Tercera Edad de Soria del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio de limpieza de las zonas comunes-asistidos. Concurso número 12/1998.

Entidad adjudicadora:

Organismo: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Dependencia que tramita el expediente: Residencia Mixta de la Tercera Edad en Soria.

Objeto del contrato: Contratación del servicio de limpieza de las zonas comunes y de asistidos de la Residencia Mixta de la Tercera Edad, de Soria.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Importe máximo de la licitación: 4.700.000 pesetas.

Fianza provisional: 94.000 pesetas.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de pro-

posición económica estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la Administración de la Residencia Mixta de la Tercera Edad, camino de los Royales, número 2, 42004 Soria.

Plazo de presentación de proposiciones: Trece días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación del citado anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha presentación se efectuará en el Registro de la Residencia Mixta de la Tercera Edad, en el domicilio antes citado.

La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, a las once horas del día 24 de marzo de 1998, en la sala de juntas de la sede central del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), planta 0, 28029 Madrid.

El importe de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Soria, 17 de febrero de 1998.—El Director Gerente, Antonio Valdenebro Alonso.—9.496.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convocaba, por el procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de material de oficina no inventariable para el Departamento.

Advertido error en el texto de la Resolución antes citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1998, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En el punto 8.d), donde dice: «... 20 de marzo de 1998», debe decir: «... 24 de marzo de 1998».

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convocaba, por el procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de material para talleres del Departamento.

Advertido error en el texto de la Resolución antes citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1998, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En el punto 8.d), donde dice: «... 20 de marzo de 1998», debe decir: «... 24 de marzo de 1998».

Corrección de errores de la Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convocaba, por el procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del servicio de control de identidad de visitante al Departamento.

Advertido error en el texto de la Resolución antes citada, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 7 de febrero de 1998, se procede a efectuar las siguientes rectificaciones:

En el punto 8.d), donde dice: «... 20 de marzo de 1998», debe decir: «... 24 de marzo de 1998».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del Pabellón del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Feria de la Flor y la Planta Viva «Essen».

Esta Secretaría General Técnica ha dado su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, de fecha 17 de diciembre de 1997, adjudicando el concurso convocado al efecto el día 21 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de fecha 25 de noviembre), para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del Pabellón del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en la Feria de la Flor y la Planta Viva «Essen», a la empresa «Decoexpo, Sociedad Limitada», por un importe de 8.500.000 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de enero de 1998.—El Secretario general técnico, Manuel Gonzalo.—8.133-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del pabellón del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Feria Agrícola «Expoagro» que se celebrará en Sinaloa (Méjico).

Esta Secretaría General Técnica ha dado su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación de fecha 19 de diciembre de 1997, adjudicando el concurso convocado al efecto el día 21 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 25) para la contratación de los servicios necesarios para la instalación y mantenimiento del pabellón del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Feria Agrícola «Expoagro», que se celebrará en Sinaloa (Méjico), a la Unión Temporal de Empresas «Noé Conceptos Especiales, Sociedad Limitada», y «Decoexpo, Sociedad Limitada», por un importe de 9.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de enero de 1998.—El Secretario general técnico, Manuel Gonzalo.—8.141-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de suministro de material diverso para la creación de ocho unidades de control de calidad en las Comunidades Autónomas de Andalucía (tres), Valencia (dos), Cataluña (una), Aragón (una) y Extremadura (una).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso convocado mediante Resolución de fecha 28 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para suministro de material diverso para la creación de ocho unidades de control de calidad en las Comunidades Autónomas de Andalucía (tres), Valencia (dos), Cataluña (una), Aragón (una) y Extremadura (una), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto

adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a las siguientes empresas:

Lote número 1: Aparatos de resonancia magnética nuclear (RMN). Empresa adjudicataria: «Técnicas Asociadas de Instrumentación, Sociedad Limitada». Importe: 47.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: Diverso material de laboratorio. Empresa adjudicataria: «Arpival, Sociedad Anónima». Importe: 17.467.912 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—8.138-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el concurso, por el procedimiento abierto, de suministro de material necesario para el mantenimiento de los laboratorios de las cooperativas productoras y envasadoras de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del laboratorio de aceite de Jaén.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones presentadas por las empresas licitadoras al concurso convocado mediante Resolución de fecha 21 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para suministro de material necesario para el mantenimiento de los laboratorios de las cooperativas productoras y envasadoras de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del laboratorio de aceite de Jaén, así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar el mismo, de conformidad con los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a las siguientes empresas:

Lote número 1: Reactivos. Empresa adjudicataria: «Panreac Química, Sociedad Anónima». Importe: 5.597.789 pesetas, IVA incluido.

Lote número 2: Material fungible de laboratorio. Empresa adjudicataria: «Afora, Sociedad Anónima». Importe: 8.412.797 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 3 de febrero de 1998.—El Director general, Nicolás López de Coca Fernández-Valencia.—8.139-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto, para la contratación del servicio de mudanzas de dicho organismo.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Fondo Español de Garantía Agraria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Contratación y Régimen Legal.

c) Número de expediente: 385/98.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de mudanzas para traslado de mobiliario y enseres entre las distintas dependencias del Fondo Español de Garantía Agraria, dependencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Archivo General de la Administración del Estado.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Edificios del Fondo Español de Garantía Agraria y Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en Madrid y Archivo General de Alcalá de Henares.

d) Plazo de ejecución (meses): Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1998.